

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 19/2019  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : 0170/2019  
**Objeto de la contratación:** Servicio de recolección de residuos patogénicos, Sede Junín.  
**Rubro:** Serv. profesional y comercial  
**Lugar de entrega único:** Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (- (6000) JUNIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	13/02/2019	<b>Día y hora:</b>	19/02/2019 a las 10:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	19/02/2019 a las 10:00 hs.		

## REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
--------	-------------	------------------	----------

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Laboratorio de Cs. Básicas y Experimentales (Sarmiento y Jorge Newbery). Newbery 335 Frecuencia: 1 vez por mes. Abono Mensual: incluye dos (2) cajas de 10 kg c/u. Manifiestos oficiales: uno (1) (1 por c/retiro). Certificado de incineración: uno (1) mensual.	SERVICIO	6,00
2	Centro de Investigaciones Básicas y Experimentales (CIBA) Newbery 261 Frecuencia: dos (2) veces por mes. Abono mensual: incluye dos (2) cajas de 10 kg (c/u) por retiro. Manifiestos oficiales: uno por cada retiro (2) Certificado de incineración: uno (1) mensual.	SERVICIO	6,00
3	Contenedor excedente (10 kg)	UNIDAD	40,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas podrán presentarse mediante correo electrónico o soporte papel. Cotizar con el IVA incluido, el precio cotizado se entenderá, en todos los casos, que es PRECIO FINAL.

### ARTÍCULO 2: CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Documentación a presentar por parte de los

- a) Formulario de cotización debidamente completo y firmado de conformidad con lo establecido en el presente pliego ( ANEXO I).
- b) Formulario de mantenimiento de oferta ( ANEXO II).
- c) Formulario DDJJ de Interes, Decreto 202/2017 ( ANEXO III).
- d) Constancia de Inscripción en AFIP vigente.
- e) Nota de datos relativos: domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y todo otro dato de idubitable, que permita una rápida localización.
- f) Formularios (SIPRO) y su correspondiente documentación respaldatoria que exige el Sistema de Información de Proveedores, Resolución ONC 64/2016.
- g) Habilitación correspondiente al servicio de recolección y traslado de residuos patogénicos.

### ARTÍCULO 3: APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Vencido el plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura de las mismas.

### ARTÍCULO 4: Inscripción en el SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO NACIONAL.

Inscripción en el **SIPRO** (Sistema de Proveedores del Estado Nacional) aquellos interesados que no se encuentren inscriptos previamente, deberán ingresar en la página de internet, COMPRAR.AR/ SOY PROVEEDOR. El adjudicatario deberá encontrarse incorporado al momento de la adjudicación.

### ARTÍCULO 5: ADJUDICACIÓN:

La UNNOBA efectuará la comunicación de la adjudicación al o los proponente/s que resulte/n beneficiario/s de la de la orden de compra, dentro de los tres (3) días de dictado el acto

respectivo. Podrá adjudicarse aun cuando se haya presentado una sola oferta.

**ARTÍCULO 6: PLAZO DE ENTREGA:**

El servicio deberá realizarse por el término de SEIS (6) meses a partir del mes de Febrero de 2019 en el Laboratorio de Cs. Básicas y Experimentales con domicilio en Newbery 355 y en el Laboratorio CIBA Newbery 261 de la ciudad de Junín.

**ARTÍCULO 7: FORMA DE PAGO:**

El pago se efectuará dentro de los 15 (quince) días, contados a partir de la recepción de la factura, previa conformidad del área solicitante. Las facturas deberán reunir los requisitos vigentes que al respecto determine la AFIP.